



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 02/01/2026
 Consecutivo por Área: RN/0405/2025

RUC: _____
 En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CORTEZ CRUZ Apellido Materno JUAN ANTONIO Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2742-2025

Periodo: 29 al 31 de diciembre-25

Lugar: Municipios de Pijijiapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
29/12/2025		0558	Certificado de Transito	Ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatán, Chiapas	350.00	Hospedaje
29/12/2025		0558	Certificado de Transito	Ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatán, Chiapas	300.00	Alimentos
30/12/2025		0558	Certificado de Transito	Ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatán, Chiapas	350.00	Hospedaje
30/12/2025		0558	Certificado de Transito	Ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatán, Chiapas	300.00	Alimentos
31/12/2025		0558	Certificado de Transito	Ejido Vicente Guerrero, municipio de Mazatán, Chiapas	325.00	Alimentos
Total					1,625.00	

Atentamente
 ING. JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/0650/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de diciembre de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Armando Náfate Moreno, Juan Antonio Cortez Cruz y Diocleciano Hernández Chacon**, durante los días del 29 al 31 de diciembre del año dos mil veinticinco para Participar en el Operativo Nacional denominado ZOFEMAT, dentro del cual se realizaran actividades de acciones de recorridos de vigilancia para mantener presencia institucional en los municipios de Pijijapan, Mazatán y Tapachula, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO JURÍDICO

LIC. C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
C. c. p. Archivo/expediente.
L'JEZN/I'ANM



2025
Año de
La Mujer
Indígena



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0558

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Vicente Guerrero DEL C. Juan Antonio Cortez Cruz
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO



SALIDA

29 de diciembre de 2025

DÍA MES AÑO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



LLEGADA

31 de diciembre de 2025

DÍA MES AÑO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Vicente Guerrero, Mpio de Motozintla, Chiapas A 29 DE diciembre DE 2025
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/12/2742-2025 DE FECHA 25 de noviembre de 2025

LLEGADA

29 de diciembre de 2025

DÍA MES AÑO

SALIDA

31 de diciembre de 2025

DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



SELO DE LLEGADA

NOMBRE: Jocelina Juárez Pérez

CARGO: Juez rural

[Firma]

FIRMA



SELO DE SALIDA

NOMBRE: Jocelina Juárez Pérez

CARGO: Juez rural

[Firma]

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ	29 AL 31 de diciembre del año 2025	Pijjapan Tuzantan y Tachula, Chiapas.	Playas San Benito, Playa Linda, Las Conchas y Boca Barra San José.
Coordenadas		14°43'17.2" LN Y 92°25'40.3" LW	14°40'18.6" LN Y 92° 22' 29.6" LW

Ubicación Física:

Se verificó cumplimiento de la legislación ambiental en materia de impacto ambiental y zona federal, así como recorrido de vigilancia por la zona.

